

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional                      |  |   |   | "NO APLICA", Plan Estratégico Institucional en proceso de elaboración           |                 |                      |   |   |
|---|--|---|---|---|-----------------|----------------------|---|---|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas |  |   |   | <a href="#">POA 2019</a>  |                 |                      |   |   |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)                     |  |   |   | "NO APLICA", El GAD Municipal del cantón La Maná, labora en base al presupuesto |                 |                      |   |   |
| Tipo (Programa, proyecto)                           | Nombre del programa, proyecto  | Objetivos estratégicos  | Metas   | Montos presupuestados programados   | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES      |
| PROGRAMA  | Agua Potable - Servicio Público  | Promover el desarrollo integral de la población mediante la prestación eficiente de los servicios de: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales u manejo de residuos sólidos | Al 2019 se ampliará a 85% la cobertura de redes de agua segura en la zona urbana                            | 80.000,00   | ene-18          | dic-18               | 45%   | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural                                  | Fortalecer la identidad cultural del cantón mediante el empoderamiento ciudadano del patrimonio cultural material e inmaterial  | Al 2019 se mantendrá la realización de tres eventos culturales de forma anual                               | 68.700,00   | feb-18          | ago-18               | 100%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural | Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial mediante la aplicación de políticas para un adecuado uso y gestión   | Al 2019 Guasaganda contará con un moderno y funcional edificio parroquial                                   | 153.045,00  | abr-18          | dic-18               | 50%   | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias                         | Impulsar el fortalecimiento de la economía popular y solidaria mediante la capacitación y apoyo al emprendimiento   | Al 2019 incrementar a tres talleres anuales de apoyo al emprendimiento                                      | 10.389,12   | abr-18          | dic-18               | 100%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Vialidad   | Mejorar la movilidad de la población facilitando la comunicación entre áreas urbanas y rurales de los sectores productivos, en articulación con los diferentes niveles de gobierno              | Al 2019 contar con 80% de la conectividad vial con las parroquias rurales en convenio con el Gad Provincial | 491.828,88  | ene-18          | ago-18               | 80%   | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Protección Integral de la Niñez y Adolescencia                                 | Fomentar hábitos saludables en la población mediante la implementación de infraestructura y la organización de actividades deportivas y recreativas en el cantón                                | Al 2019 se mantendrá la realización de un evento deportivo anual  | 4.932,32  | dic-18          | dic-18               | 100%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Protección Integral de Derechos  | Promover la inclusión social para garantizar una vida digna a todas las personas mediante la ejecución de programas de atención a grupos prioritarios   | Al 2019 se incrementará al 90% la cobertura de atención a grupos vulnerables                                | 213.729,06  | ene-18          | dic-18               | 90%   | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |

|   |  |   |   |  |        |        |      |   |
|---|--|---|---|--|--------|--------|------|---|
| PROGRAMA  | Desechos sólidos - Servicio Público  | Promover el desarrollo integral de la población mediante la prestación eficiente de los servicios de: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales y manejo de residuos sólidos | 90% de los residuos domiciliarios se disponen de forma adecuada al 2019                         | 5.850,00   | ene-18 | dic-18 | 90%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROGRAMA  | Desechos sólidos - Servicio Público  | Preservar los recursos naturales mediante la aplicación de procedimientos y políticas de prevención y control de la contaminación   | Al 2018 se realizará el cierre técnico y definitivo del botadero de basura                      | 143.030,00   | ene-18 | abr-18 | 100% | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Vialidad   | Mejorar la infraestructura vial urbana del cantón   | Al 2019 se incrementará a 43% el porcentaje de vías asfaltadas                                  | 423.568,35   | sep-18 | dic-18 | 17%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Depuración de aguas residuales - Servicios Públicos  | Preservar los recursos mediante la aplicación de procedimientos y políticas de prevención y control de la contaminación   | Al 2019 tres plantas de tratamiento realizarán un adecuado manejo de las aguas residuales       | 100.000,00   | ene-18 | dic-18 | 100% | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Gestión y Uso de suelo   | promover el desarrollo turístico cantonal mediante el uso sustentable de sus recursos naturales y culturales  | al 2019 incrementar en un 60% las visitas turísticas al cantón                                  | 136.100,00   | ene-18 | dic-18 | 100% | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Prevención, Protección, Socorro y Extinción de incendios   | Fortalecer la administración municipal mediante un modelo de gestión planificado, responsable y ético   | Incrementar la capacidad de reacción del cuerpo bomberos ante desastres y mitigación de riesgos | 86.056,00  | ene-18 | dic-18 | 100% | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROGRAMA  | Desechos sólidos - Servicio Público  | Promover el desarrollo integral de la población mediante la prestación eficiente de los servicios de: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales y manejo de residuos sólidos | incrementar un 14% del servicio de recolección de desechos sólidos                              | 62.328,19  | ene-18 | dic-18 | 14%  | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| PROYECTO  | Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación | Fortalecer la administración municipal mediante un modelo de gestión planificado, participativo, responsable y ético  | Al 2019 incrementar la infraestructura de educación superior en el cantón                       | 68.645,50  | oct-18 | dic-18 | 0%   | NO APLICA, los proyectos de la Municipalidad no requieren ser aprobados por SENPLADES |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>                                      |  |   |   | <b>2.048.202,42</b>  |        |        |      |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |   | 31/02/2019   |        |        |      |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |  |   |   | Mensual  |        |        |      |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  |  |   |   | Dirección de Planificación   |        |        |      |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              |  |   |   | Livan Parra Molina   |        |        |      |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |  |   |   | <a href="mailto:planificacion@lamana.gob.ec">planificacion@lamana.gob.ec</a> |        |        |      |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |   | 03 2688201 extensión 124   |        |        |      |   |

NOTA: **Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)** APLICA solo para las instituciones que manejan el Sistema de Gobierno por Resultados – GPR,  
**Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES** APLICA solo para las instituciones del Gobierno Central